



Regidor 2

Regidor 4

Regidor 6

~~Regidor 3~~
Regidor 3

Regidor 5



Secretaria Municipal

Acta N° 151

Celebración de cabildo Abierto Municipal celebrado por la Honorable Corporación Municipal a los 01 días del mes de Noviembre Siendo las 8.30 Am presidido por la Señora Alcaldesa Municipal con presencia del Señor Vice Alcalde Francisco Ramírez Lopez, con presencia de los Señores regidores, José Alfredo Mejía Murcia, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Señores presidentes de cada Alcaldes Auxiliares, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, representantes de la Asociación de Morañon, Asociación de Ajonjolí, representantes de Ite Juan Manuel Galvez, representante de USBID Deceso, Ing. Elvin Rauda de la Mancomunidad SOL-DIC, representantes de Salud, representantes de Negocios y Hoteles del Municipio, diferentes grupos productivos Comunitarios y la Secretaria Municipal que da fe la Sesión se desarrollo de la siguiente manera

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Entonación del Himno Nacional



5. Objetivo del Cabildo Abierto Municipal

6. Presentación sobre Desarrollo Económico local en el Municipio L. Allam Barahona, Darling Herrera Denis Alfaro y Alcaldesa Municipal.

7. Preguntas y respuestas

8. Acuerdos y compromisos

9. Cierre.

1.- La Señora Alcaldesa Municipal Linda Esperanza López Cortagena da la bienvenida, comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión. 2.- Se procede a la invocación a Dios 3. - Lectura discusión y aprobación de la Agenda 4. Se procede a la entonación del Himno Nacional 5 La Sra Alcaldesa Municipal procede a dar a conocer el objetivo principal del Cabildo Abierto, donde da a conocer la importancia de elaborar una estrategia sobre desarrollo económico local en el Municipio con el fin de tener una dirección clara y objetiva, donde se elabore un comité representativo de todos los Sectores productivos a la vez que hace saber que para impulsar el municipio se necesita autonomía a Nivel de población a su vez da a conocer a la Asamblea los principales objetivos en cuanto a Desarrollo Económico Local y de que manera se establecen alternativas de crecimiento económico, y promover el desarrollo comunitario y productivo con el fin de fortalecer los procesos comunitarios autosostenibles del Gobierno local. hace saber se deben identificar ejes económicos de acuerdo a cada Zona las cuales deben ser iniciativas sostenibles a su vez hace saber a la Asamblea que el sr. Ministro de Desarrollo Económico Local está interesado en poner una procesadora de frijol en el Municipio la cual vendrá a fortalecer la economía de los productores y de esta manera las familias, motiva a los productores a realizar la inserción a cadenas no



tradicionales en el municipio como ser
gigajoli y Marañón, da a conocer que se cuenta
con un convenio SAG-DICTA a tiempo completo
y actualmente se cuenta con 14 grupos produc-
tivos hace mención que todos debemos tener
claro de lo que se pretende y hacia dónde
vamos en cuanto a Desarrollo económico
Local. 6.- Se procede a la presentación
Sobre Desarrollo Económico local en el
Municipio, el Técnico de DEL Allam Barahona
da a conocer a la Asamblea los avances
en cuanto al DEL, hace saber que el mpio va
a pasos agigantados, a su vez motiva a los
productores y asamblea que es necesario empo-
derarse y tener la convicción del trabajo que
se realiza expresa que el Proyecto de gigajoli
muchos no creían y por ende no quisieron
entrar en el proyecto e informa que actualmente
se cuenta con 70 Hectáreas y es un éxito
total, hace mención que DEL es un trabajo donde
toda la población juega un papel importante
para el desarrollo y ejecución del mismo en cuanto
al tema de Marañón hace mención que se
cuenta con una plantación de 70 Hectáreas
en el municipio, expresa que el proceso no a
sido fácil, da a conocer que dicho proyecto surge
a través de una gira con productores que se
realizó a la Ciudad de Choluteca a conocer
la experiencia dicho lugar, y producto de ello
estamos creyendo que muy pronto se contará
en el Municipio con una máquina procesadora
de Marañón, motiva a los productores y asamblea
a empoderarse y enamorarse de los proyectos
puesto que son productos muy novedosos los
cuales tienen mucho mercado, hace saber

que para el proximo año se espera contar con 100 Hectareas de plantación de manón diversificados.

6.1 Del Ing. Denis Alfaro expresa que la Diversificación de los cultivos se da debido a la iniciativa de la Corporación Municipal da a conocer que en estos momentos se cuenta con 96 manzanas de ajonjolí ya cultivados con 47 productores y el ciclo de la producción del producto inicio en el mes de julio y cada mes los productores perciben la cantidad de L. 4,000.00 lo ya que este es un proyecto donde la empresa don My Group. paga al productor por su trabajo, da a conocer que se está trabajando en una plantación demostrativo de Pitahaya con el acompañamiento del ITC. Juan Manuel Galvez hace saber que este es un producto muy novedoso y con un valor agregado muy importante expresa que el costo por cultivo por cada manzana es de L. 180,000.00 con un rendimiento de L. 1,140,000.00, da a conocer que hizo entrega de 275 bonos de Semilla de Frijol, lo cual es equivalente a 91 manzanas con el objetivo de crear un banco de Semilla Mpal por lo que cada productor a recibido los insumos foliares e insecticidas para la producción del mismo menciona que se cuenta con 800 manzanas de frijol El Proyecto Protenca en un complemento mas DEL en el cual hay 14 grupos productivos, con este proyecto se van a intervenir la mayoría de las comunidades en mantenimiento de carreteras 33.3 Km con una inversión total de L. 12,800,000.00

7. Preguntas y respuestas, el Sr. Darwin Deras pregunta como se puede habilitar un espacio para la habilitación de tierra y agua



a lo que la Señora Alcaldesa Mpal responde que se están aperturando estos espacios actualmente se está trabajando en un sistema de riego en la Comunidad de Orzualpa con la Coordinación de USSAID Mercados el Sr. Miguel Rodríguez Regidor Mpal opina se debe implementar estrategia para la generación de ingresos y de esta manera comercializar lo que ya se tiene, estructurarlo y ordenando motiva a la Asamblea a aprobar los recursos con los que se cuentan y buscar nuevas oportunidades. la Sra Alcaldesa Mpal opina es necesario la estructuración y Juramentación de una comisión que se encargue de DEL en el Mpio. con representación de los diferentes Sectores. el Sr. Oscar David Regidor Mpal opina que para poder arrancar se debe de tener un cambio de Actitud e implementar la organización de los productores para no vender al intermediario y de esta manera todos salir beneficiados el Sr. Carlos Fabricio Guerra agradece la invitación al tiempo que menciona que el municipio de Tomalá atrae mucho turismo y de que manera se ordena lo que ya se tiene y se implementan nuevas estrategias, en cuanto a turismo religioso, el Ordenamiento de la Zona Patronal y las Vías de Acceso En el tema de bonos crear una política pública para no se debieron aceptar vendedores ambulantes, en tema de Educación está la UNA implementar negocios municipales, opina se debena elaborar una política pública de DEL. la Señora Alcaldesa Municipal agradece el comentario y aporta



ción del Sr. Carlos Fabrua Guerra.
El Sr. Bertilio Pérez opina que en el
mpio estamos perdiendo y descuidando produc-
tos propios de la región con ser, maíz, arroz
maicillo. La Señora Alcaldesa da a conocer
a la Asamblea el diseño del Posito de la
Virgen el cual vendrá a abrir muchas oportu-
nidades al Mpio. El Ing. Elvin Rauda Gerente
de la mancomunidad opina que desde aquí
se viene trabajando en DEL a nivel de
mancomunidad, a la vez que opina se debe
de elaborar una Agenda de DEL con la Comisión
hay mucho trabajo por hacer y Tomalá cuenta con
un gran trabajo y un gran potencial. El Ing. Franklin
de USDIO Afectso opina que DEL es trabajo de todos
donde todas las Instituciones y ONG's deben
apostarle al desarrollo del mismo da a conocer
que como ONG' cuentan con un sistema de nego-
cio en la Comunidad de Azawalpa con 24 produc-
tores. La Dra. Graciely Navarro opina que
DEL es un área Fundamental de Desarrollo en
el Mpio y la organización ya está se debe
retomar la dinámica del trabajo hace mención
que la mayoría de grupos cuentan con personería
jurídica el documento es importante pero se le
debe de sacar provecho, invita a identificar los
personas capacitadas y dar seguimiento y brindar
el aporte necesario hace saber que los actores
están y se debe dar el ordenamiento debido
La Sra. Alcaldesa Mpal da a conocer que se
cuenta con grandes aliados como ser Helvetas
Honduras. El Sr. Ovidio Sánchez muestra
su agradecimiento a la Corporación Mpal
por el apoyo que brinda a la población
del Municipio



a la vez da a conocer que próximamente el ICAFE estará dando crédito a los productores de café.

La Sra Alcaldesa Municipal hace saber que el Sr. Ministro de Desarrollo Económico y representante de MIPIMES el Sr. Osorio Mejía representante de productores de Manañón opina que ~~de~~ ~~esta~~ las bases están cimentadas y debe dar el valor agregado a los productos menciona que somos afortunados en tener un Mercado Natural del Salvador. El Ing Marcelino de DICTA opina y Felicita a la Alcaldesa porque el Mpio de Tomala es el primero donde se encuentran bases de DEL establecidas. Menciona es importante implementar nuevas cadenas productivas en el Mpio la Sra Alcaldesa Mpal informa a la Asamblea que la empresa MADONA está interesada en venir a invertir al Mpio a la vez opina sería importante realizar un cabildo abierto e invitarles a Madonna y Bonprovi para que socialicen sus propuestas a la vez informa que el 13 de Noviembre se contará con la visita de las Comisionadas de la Junta Interventora de la UNA, hace saber que son personas muy estrictas que no creen en el Mpio y se les debe demostrar que el Mpio tiene la capacidad y potencial para hacer andar el proyecto. El Sr. Francisco Ramirez Vice-Alcalde opina se deben aprovechar las oportunidades que ya se tienen y trabajar de manera coordinada y organizada y de esta manera lograr mejores resultados. El Ing. Elvin Coerente de la



Mancomunidad hace saber que esta el mercado con la producción del Tripl con HEIFER y se trabaja a través de Copas rurales debe haber una figura representativa la Sra Alcaldesa Municipal a hace saber que por legalidad quedara ella pero que la responsabilidad es de todos

La Señora Alcaldesa Municipal Lidia Esperanza López Cortogena menciona es necesario la estructuración de la Comisión de DEL la cual quedara Estructurada de la Siguiete Manera, con representación de los diferentes Sectores:

Red de Mujeres: Graciely Soyopa Navarro

Productores Marañon: Osmani A Genor Mojia

Copas Rurales: She Manuel López

Matataxistas: José Alfredo Mejia

representante Negros: Carlos Fabruo Guerra

Educación: Gregoria Angelica Perdomo

Soc. Civil.

Tunsmo

Ajonjolí: Melvin Danilo Rodríguez

Ganaderos: Jose Gabriel Portillo

Granos Basicos: Manuel Rodríguez

Restaurantes

representante Hoteles: Elvin Rodríguez

J.A.A

Mancomunidad: Ing. Elvin Rauda

Tecnico DEL: Allan Barchona

E. Acuerdos y Compromisos. 8.1 La Honorable

Corporación Mpal por unanimidad acuerda re-

tor gira a la montaña el día lunes

a las 7.00 Am con el acompañamiento de la

UMA, Director Justicia Mpal y policia.



7.2 Compromiso, la Comisión de Desarrollo Económico Local se reunió el día Viernes a las 2 Pm para tratar de Desarrollo en el Municipio.



Alcalde Mpal



Vice

Regidor 3

Regidor 3

Regidor 5

Regidor 5



Secretaria Mpal

Regidor 2

Regidor 2

Regidor 4

Regidor 4

Regidor 6

Regidor 6



Acta 152



Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal a los 1 días del mes de Noviembre de 2018 Siendo la 1.00 pm presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza Lopez Cartagena, con presencia del Señor Vice Alcalde Francisco Ramirez Lopez, con presencia de los Señores regidores, José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez Edros Antonio Perez, Misael Rodríguez Técnico de Catastro Mpal, Director de Justicia Municipal, Jefe de Unidad Técnico Mpal y la Secretaria Mpal que da fé. la reunión se desarrollo de la siguiente manera.

1. La Señora Alcaldesa Mpal da la bienvenida Comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión. 2. Se discute la problemática por la instalación de caseta en la entrada al pueblo, para lo cual se se le hace saber a Señor Director de Justicia Municipal por Orden en cuanto a este tipo de problemática, a lo que el Señor Director de Justicia Municipal responde que esta problemática se debe al problema de delimitación territorial entre ambos Municipios ACUERDO la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda agilizar el trámite legal de la delimitación territorial, entre los Municipios de Tomalá y el vecino Municipio de Tambla.

el jefe de la Unidad Técnica Municipal explica que con el Señor Carlos Gavarrete del vecino Municipio de Tambla quien es el dueño de la caseta instalada en la entrada al Municipio se han realizado acuerdos que ya fueron cumplidos tal es el caso en la carretera que conduce a la comunidad de San Juan esta pasa por su propiedad y se establecieron



acuerdos los cuales ya fueron cumplidos en este caso que la Carretera alterna del Municipio es el Casco Urbano pasa exactamente donde se instala la caseta Sugiere se proceda a tener una conversación con el Sr. Misael Rodríguez Orellana existen convenios con Administraciones pasados pero que no fueron documentados ni cumplidos la Sra. Alcaldesa Municipal Sugiere en cuanto a este tema se visite al Señor ex Alcalde el prof. José Antonio Aguilar para tener mayor claridad en cuanto a esta problemática ACUERDO. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo Negociación con el Señor Carlos Orlando Coovarrete para la construcción de Carretera alterna del Municipio el Señor Regidor Misael Rodríguez propone a la Señora Alcaldesa Municipal realizar una gira a la ciudad de Tegucigalpa para investigar el tema de delimitación en el Municipio ACUERDO La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda realizar gira a la ciudad de Tegucigalpa para realizar las respectivas investigaciones sobre la delimitación territorial del Municipio de Toluca ACUERDO La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda nombrar la siguiente Comisión para realizar Gira a Tegucigalpa para delimitación del Municipio. Sr. Misael Rodríguez, Regidor Mpal Sr. José Alfredo Mejía Regidor, Oscar David Rodríguez Regidor, Sr. Darwin Mauricio Deras Técnico de Catastro. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da a conocer que en seguimiento a la construcción del Centro Educativo



de la comunidad del Zapote, San Lorenzo y los Suncuyos. El Ing. Darling Herrera explica que se debe hacer rectificación de medidas en cuanto al Dominio Pleno de la comunidad del Zapote y Suncuyos.

4. El Técnico de Catastro Municipal Darwin Maunicio Deras da a conocer a la Corporación Municipal las rectificaciones de medidas dadas del terreno dado en Dominio Pleno al Centro Educativo Juan Manuel Gálvez de la comunidad de Los Suncuyos.

5. Discusión, aprobación y rectificación de medidas y colindantes del lote dado en Dominio Pleno a favor de la Secretaría de Educación y otros Dominios Plenos.

5.1 Solicitud de rectificación de medidas de lote dado en Dominio Pleno a favor de la Secretaría de Estado en el despacho de Educación; representado en el departamento de Lempira por el Licenciado Hernando Adolfo Ruiz Díaz para rectificación de las medidas y colindantes del terreno, los cuales no concordaban con el croquis presentado - Rectificación en donde fue aprobado en el Acta N° 32-2013 en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, a los 24 días del mes de Junio de 2013 en el Municipio de Tomala en el Departamento de Lempira en el Salón Municipal por el Señor José Antonio Aguilar Edgardo Antonio Aguilar Bonilla entonces representante en la Secretaría de Educación estado en el despacho de Educación.

En consecuencia la Honorable Corporación Municipal ACORDO Aprobar rectificación en las medidas y colindantes del lote dado en Dominio Pleno, presentado por el Licenciado Hernando Adolfo Ruiz Díaz, mayor de edad, Licenciado, Casado, Hondureño y con transito en la ciudad de Tegucigalpa, Lempira.





Con Identidad N° 1305-1967-00075 en representación de la Secretaría de Estado en el despacho de Educación, para la rectificación de medidas y colindantes de un lote de D.D. Dominio Pleno el cual está ubicado en la comunidad de los Surcuyos, correspondiente al título de San Antonio. Siendo la relación de medidas y colindantes correctas las siguientes:

Al Norte, comprende las Estaciones 1-2 con una distancia de 12.70 m colindando con propiedad del Sr. Daniel López y calle pública de por medio, 2-3 con una distancia de 12.35 m, 3-4 con una distancia de 18.45 m, colindando con propiedad del Sr. Ramon Alverto López y calle pública de por medio AL SUR comprende las estaciones 7-8 con una distancia de 35.50 m colindando con propiedad del Sr. José Orteno Rodríguez y calle pública de por medio 8-9 con una distancia de 29.70 m, colindando con propiedad del Sr. Donald Murua y calle pública de por medio 9-10 con una distancia de 27.20 m, colindando con propiedad del Sr. Eli Murua, al este comprende las estaciones 4-5 con una distancia de 17.20 m, colindando con propiedad de Iglesia católica, morada Alverto Menjivar y Camino Real de por medio 5-6 con una distancia de 6.40 m, 6-7 con una distancia de 24.66 m, colindando con propiedad del Sr. Martin Alverto Menjivar y Camino Real de por medio al OESTE. comprende la estación 10-1 con una distancia de 18.20 m, colindando con propiedad de la Iglesia evangelica Bautista. haciendo un area total de 2010.96 Dos mil Diez punto noventa y Seis metros cuadrados. En consecuencia la Honorable Corporación



ción Municipal considerando que le corresponde a la Municipalidad la administración de tierras en el área urbana y rural de conformidad con la Ley por tanto haciendo aplicación del decreto de 125-2000 emitido el 22 de Agosto del 2000 y el art. 70 reformado de la Ley de Municipalidades y su reglamento acordado: Aprobar la rectificación de medidas y colindantes de un lote dado en Dominio Pleno anteriormente descrito desmembrándolo del título de San Antonio Inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y mercantil de este Departamento de Lempira bajo el No. 1143 del tomo VI desde folio 270 hasta el 277 reinscrito bajo el numero 39 tomo 174 DONACION Hecha a favor de la Secretaría de Estado en el despacho de Educación, representado en el Departamento de Lempira por el Lic. Hernando Adolfo Ruiz Inscrito bajo el No. 27 tomo 484 Registro de Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas. 5.3 El Departamento de Catastro Mpal sometió a consideración de la Corporación Mpal el expediente de solicitud para el trámite en Dominio Pleno a favor de la Secretaría de Estado en el despacho de Educación representada en el depto de Lempira por el Licdo. Hernando Adolfo Ruiz Díaz Mayor de edad, licenciado, casado, Hondureño Con tarjeta de Identidad 1305-1967-00075 contrado a pedir se le de en Dominio Pleno un solar Rural Ubicado en el lugar denominado San Lorenzo correspondiente al título de pueblo Viejo Inscrito en el registro de la propiedad, Hipotecas y mercantiles de este Departamento de Lempira bajo



Nº 1,142 del tomo VI desde el folio 259 hasta el 271 Inmueble que a venido poseyendo su dominio a travez de una donación hecha por la Municipalidad Departamento de Lempira con fecha 23/03/2010 el que presento para su razonamiento Resulta a mundo avalar y reconocer el solar Solicitado para lo cual el departamento de catastro Mpal Emitió el siguiente Dictamen el día 31/10/2018 Se Inspeccionó el solar Solicitado para trámite de Dominio Pleno solicitado por el Lic. Hernando Adolfo Ruiz Díaz, mayor de edad, Casado, Licenciado, Hondureño con tarjeta de Identidad Nº 1305196700065 Siendo su relación de medidas las siguientes. Al NORTE comprende las estaciones 1-2 con una distancia de 17.40m Colindando con propiedad de Esteban López 2-3 con una distancia de 12.30m, Colindando con propiedad de Jose Gustavo Martínez y calle pública de por medio, Al SUR comprende las estaciones 7-8 con una distancia de 11.5 8-9 con una distancia 24.33m, Colindando con propiedad de Zonic Emelina López al Este comprende las estaciones 3-4 con una distancia de 7.35 Colindando con propiedad de Jose Gustavo Martínez y calle pública de por medio, 4-5 con una distancia de 5.00 5-6 con una distancia de 5.65 6-7 con una distancia de 11.11m, Colindando con terreno Mpal al Oeste, comprende las Estaciones 9-10 con una distancia de 2.50 10-11 con una distancia de 8.40 11-12m, con una distancia de 10.90 12-1 con una de 10.45m Colindando con propiedad de Sebastian López haciendo un área total de 1,001.82 m² Teniendo un valor



Catastral de L. 10,018.20 Sendo esto
a disposición de ustedes Honorables corporación
obligar o denegar el trámite de los Solicitantes
dado en el Mpio de Tomalá Departamento de
Lempira a los 01 días del mes de Nov de
2018 Darwin Mauricio Deras Castro Jefe de
Catastro Mpal. Así mismo la Corporación Mpal da
cumplimiento al artículo 70 reformado de ley
de Municipalidad del decreto 125-2000
127, 2000 de poder Legislativo. Considerando
Que es procedente en derecho acceder a la
Solicitud por el peticionario por tanto la Cor-
poración Municipal en uso de las facultades
que la ley le confiere acuerda dar entera-
ción al solicitante Licdo. Armando Odolfo
Ruiz de Generales expresados en el escrito
que antecede en el Sabor Solicitud en domi-
nio Pleno. 6. la Señora Alcaldesa
Municipal, hace saber que el Señor Misael
Rodríguez y la profesora Gregoria Angelica
Perdomo para trabajar la presentación a pre-
sentar en la reunión con la Junta Interventora.
de la Universidad de Agricultura, Compromiso
Profesora Gregoria Angelica Perdomo Directora
Mpal de Educación y Misael Rodríguez Orellana
trabajar presentación de la Región Lempa.
6.1 La Honorable Corporación Municipal por
unanimidad acuerda llevar a cabo reunión
con la Directora Mpal de Educación, para que
presente los Avances del Plan Estratégico
de Educación y los Avances del Diagnóstico
aplicado a los jóvenes, Docentes y emplea-
dores de servicio en la zona Sur de Lempira





Alcaldesa MPA



Vice Alcalde

Regidor N° 2

Regidor # 3

Regidor # 4

Regidor # 5

Regidor # 6.



Secretaria Mpal.

— Acta 153 —

Reunión de Corporación Municipal extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal a los 05 días del mes de Noviembre de 2018 Siendo las 2.30 pm presidida por la Honorable Corporación Municipal el Señor Vic-Alcalde Francisco Ramírez López en ausencia de la Señora Alcaldesa Municipal José Alfredo Mejía, Oscar David Rodríguez Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez

Gregoria Angelica Perdomo, Directora Municipal de Educación, Asistente de Educación Municipal y la Secretaria Municipal que da fe. La Sesión Se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Señor Vice Alcalde Francisco Ramírez López da la bienvenida comprobando el Quorum y da por abierta la Sesión
- 2 Se Procede a la invocación a Dios
3. Se procede a brindar el Objetivo de la reunión, el Señor Francisco Ramírez López da a conocer que el principal objetivo de esta reunión es conocer los avances del plan estratégico de educación y los avances de la aplicación de Diagnostico en el Municipio.
4. La profesora Gregoria Angelica Perdomo Directora Municipal de Educación da a conocer a la Corporación Municipal los avances en cuanto al plan estratégico y las limitantes para el desarrollo de algunas actividades, a la vez explica que los diagnosticos se están aplicando en el Municipio y los Municipios Seleccionados por la Universidad e Informa que para el día jueves ya se contará con avances considerables a nivel de Departamento. el Señor Regidor Misael Rodríguez Orellana opina que para el próximo lunes se debe de contar con información específica y datos reales del Municipio y del Departamento. a la vez que hace mención que se cuenta con muy poco tiempo para recopilar la información. Inrespondiente. La Directora Municipal de Educación explica que ella no puede trabajar sábado y domingo debido a que tiene clases en la Universidad, COMPROMISO, para el día Viernes se realizará reunión para revisar la



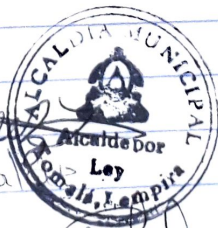
información recopilada a partir de los 800 años en el Salón Municipal.

4.1 el Señor Regidor Municipal Alfredo Mejía Murcia opina que este es un tema muy importante que se debe de considerar temas de muchos maestros que tratan mal a los alumnos. la profesora Gregoria explica que hay quejas de parte de padres y no se atreven a denunciar. el profesor Oscar David Rodríguez Regidor Municipal muestra su preocupación por algunos maestros que se han jubilado y los plazas están pero no hay nombramiento la profesora Gregoria responde que la Plataforma está pero la matrícula no es suficiente para realizar un nombramiento por lo que las plazas están paradas en el Mpio. La Corporación Municipal hace saber a la Directora Municipal la fuerte inversión en el tema educativo pero que no se ve el despegue tal es el caso de las Inglesas, que durante muchos años se está trabajando con esta modalidad y no hay resultados. a la vez que los maestros pagados por el Estado siguen con las plazas y devengando un salario sin trabajar cosa que no es correcto y se debe poner orden. a la vez piden a la Directora Municipal de Educación brindar un informe de los plazas que no está donde no hay nombramiento. el señor Misael Rodríguez Orellana opina se debe poner orden y control en los diferentes Centros educativos a la vez hace saber que no se han realizado los análisis de agua y se a investigado y se pueden realizar a través de Robert Zabila. la profe bollita hace saber que ya se cuenta con la base



De Datos de Niños Especiales. en el Municipio, la profesora hace saber que es necesario la Contratación de un Psicólogo para que trate la problemática de educación. COMPROMISOS. 4.2 Elaboración de Propuesta dirigida a Robert Sabla para la elaboración de Análisis de Agua de los Centros Educativos. 4.3 Llevar un Libro de Control de Coposiciones obligatorias con los maestros. 4.4 Elaboración de propuesta para recuperación de Estructuras y presentarlas a la Oficina Departamental de Educación. 4.5 Elaboración de POA (Plan Operativo Anual para el próximo año. 4.5. Elaboración de propuesta para contratación de un Psicólogo para educación. 5 No habiendo más de que tratar se Cierra la Sesión.

Remigio
Vice Alcalde
Tonalá, Oaxaca



[Signature]
Regidor 2

[Signature]
Regidor 5

[Signature]
Regidor 4

[Signature]
Regidor 6





[Handwritten signature]
Secretaria Mpa



Acta N° 154

Sesión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal a los 14 días del mes de Noviembre de 2018 Siendo las 8.30 Am presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licdo. Esperanza López Cartagena con presencia del señor Vice Alcalde Francisco Ramírez López Señores regidores José Alfredo Mejía, Mario Benilda Rodríguez Oscar David Rodríguez, Ednas Antonio Pérez Misael Rodríguez Orellana, personal técnico y Administrativo Municipal y la secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrollo de la siguiente manera.

1. Bienvenido y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura Disolución y aprobación de la Agenda
4. Objetivo de la reunión
5. Central de Abastos
6. Subsanciones a la Rendición de cuentas del Tercer Trimestre de 2018
7. Proyecto posito de la de la Virgen y proyecto de Carreteros
8. Comisión Universidad
9. Acuerdos y compromisos
10. Cierre.

1. La Sra Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la invocación a Dios. 3. Se procede a la lectura disolución y a probación de la Agenda 4. objeti-



de la reunión, la Señora Alcaldesa Municipal Liedo Esperanza López Cortés da a conocer que el objetivo de esta reunión es tratar puntos importantes como ser la Central de Abastos. 5. La Señora Alcaldesa Municipal procede a socializar a la Corporación Mpal que el Sr. Ministro de Desarrollo Económico el Dr. Arnaldo Castillo está con el interés de que en el Municipio de Tomalá se construya una Central de abastos en un punto estratégico y de esta manera apoyar a los productores del Mpio donde ellos puedan vender sus productos a un precio justo y no al Intermediario. asu vez Informa que el Sr. Ministro dio a conocer que los Fondos ya están identificados y se debe identificar el lugar para la construcción del mismo. El Señor Misael Rodríguez Regidor Municipal opina que es un proyecto novedoso, y que desde su punto de vista la construcción del mismo quedaría bien donde antes funcionó la escuela Juan Bautista López considerando que es un terreno accesible y no perjudica o nadie y el tránsito vehicular. la Sra. Alcaldesa Municipal hace saber que el Sr. Ministro está muy contento con el trabajo que se está realizando en el Municipio y por la unidad que muestra la Corporación Mpal. además hace saber que a través del ministro se implementará un Proyecto modelo de la reducción de pobreza multidimensional el Sr. Vice Alcalde Francisco Ramírez López opina que se cuenta con el local estratégico y es el terreno de la escuela vieja. el profesor Oscar Rodríguez Regidor Municipal expresa que este proyecto vendrá a ayudar a los productores puesto que muchas veces se cuenta con los granos pero no hay mercado

5. Se procede al proyecto posito de la Virgen y mejoramiento de Carreteras.

La Sra Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cortagena hace saber que a raíz del Proyecto Posito de la Virgen Se mejorará las Vías de comunicación y acceso y ~~será~~ incluido El Municipio de Tomalá dentro de la ruta Turística Religiosa del Municipio. 6. Se procede a Informe de Subsanações de la Bendición de Cuentas Correspondientes al Tercer trimestre del año 2018, la Joven Xenio Yamileth Mejía Tesorera Municipal da a conocer el Informe de las Subsanações las cuales son discutidas y analizadas por la Corporación Municipal y tomando en consideración las observaciones realizadas por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal acordaron tomar las siguientes medidas para la recaudación masiva de los Ingresos Corrientes en el Municipio de Tomalá:

- a) El Tecnico de Cotoasto Municipal debera presentar avances por avalúos de propiedad de manera trimestral a Corporación Municipal no menor al 25%.
- b) Para poder ejecutar proyectos Comunitarios u optar a proyectos a nivel de comunidad Se debera contar con el 100% del pago de Impuestos Municipales
- c) Implementar medidas eficientes para la recuperación de mora en un 100% en el Municipio.
- d) Llevar un control de monitoreo trimestral para verificar los avances en cuanto a recuperación de Impuestos en el municipio de Tomalá Lempira.

6.1 La Honorable Corporación Municipal discutió, analizó y aprobó el dictamen de los Subsanações correspondiente al tercer trimestre año 2018 de acuerdo a las observaciones realizados por la Dirección General de Fortalecimiento tecnico



Municipal. (B) 7. La Señora alcaldesa Mpa procede a dar a conocer a la Asamblea la Importancia de la Construcción del Proyecto posito de la Virgen en el Municipio e informa que de parte de la Secretaria de Turismo se le a hecho saber que está en proceso la aprobación de la Ruta Turística Religiosa hasta el Municipio de Tomala por la zona de San Manuel y la Campa y esto surge a raíz del proyecto del posito de la Virgen, y con ello vendría a mejorar las vías de acceso es decir Pavimento del municipio de San Manuel hasta el Municipio de Tomala. hace mención que este es un proyecto que no se debe dejar ir a su vez informa que existen posibilidades que el mismo inicie el 26 de Noviembre en el Municipio, segiere en esta semana de visite a los sacerdotes para concertar cita con el obispo quien estará visitando el Municipio, el Señor regidor Misael Rodríguez Orellano hace saber que es necesario que en el posito de la Virgen se construya la cerca por el lado de la iglesia Asamblea de Dios, el Ing. Darling Herrera Jefe de la Unidad Técnica Municipal hace saber que se puede realizar a través de notas de Cambio. En cuanto al tema de Mejoramiento de Carreteras el Ing. Darling explica que ya se cuenta con la licencia Operativa. 8 Se procede al tema de la Comisión Universidad, la Señora alcaldesa Municipal presenta ante la Corporación Municipal la Moción de contratar durante un mes al Sr. Misael Rodríguez Orellano para que desarrolle acciones en cuanto al tema de la UNA, encaminadas a realizar un Plan de Trabajo eficiente. el Sr. Oscar David Rodríguez Regidor Municipal hace saber que el director Municipal debe empaparse de los proyectos y la información necesario de su area





La Srta. Alcaldesa Municipal opina que se debe realizar un trabajo coordinado con la Dirección Municipal y contar con un respaldo y la creación de una plataforma de Profesionales y los Curriculum de los mismos. El Señor Misael Rodríguez opina que ya se está trabajando pero se deben implementar estrategias.

8.1 La Señora Alcaldesa Municipal presenta a la Corporación Municipal modificación al presupuesto Municipal por L. 1,000,000.00 proveniente del Préstamo con fecha 07/11/2018.

Ampliación Presupuestaria al presupuesto 2018

Préstamo adquirido

1 ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

	Descripción	EN MOS EN HOND.
Fondo 12	Ingresos totales	L. 1,000,000.00
Grupo 02	Ingresos de Capital	1,000,000.00
210	Sector Interno	1,000,000.00
002	Sector Privado	1,000,000.00
002	Sector Privado (Banos Privados o Cope.	1,000,000.00

PROGRAMA DE EGRESOS

Programa 06	Infraestructura Mpal	L. 1,000,000.00
21	Fondos préstamos	1,000,000.00
200	Servicios no personales	33,540.00
260	Servicios Comerciales y Financieros	33,540.00
269	Otros Serv. Com y Financieros no	33,540.00
400	Bienes Capitalizables	500,000.00
466	Const. Adic. Mej. ed. Obras urb.	500,000.00
01	Mej. carret. prim. Secun. y terc. Mpio	500,000.00
400	Bienes Capitalizables	466,460.00
464	Const. Ad. Mej. Sistema de agua pot	466,460.00
10	Contraparte Proy. agua pot. Planes	466,460.00

Resumen Ampliaciones realizadas al presupuesto Ingresos 2018

	Descripción	En Mos. En Hond.
1	Total programa 1	0.00





Total Programa 02	0.00
Total Programa 03	0.00
Total Programa 04	0.00
Total Programa 05	0.00
Total Programa 06	l. 1,000,000.00
Total	l. 1,000,000.00

9. Deudos y Compromisos. 9.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda destinar el terreno ubicado en el Barrio el Nanón Calvario de este término Municipal para la construcción de la Central de abastos en el Municipio de Tomalá Lempira con las siguientes medidas y colindancias al Norte 78.80 mts lineales colindando con propiedad del Instituto Juan Manuel Calvez al Sur 70.27 Mts lineales colindando con propiedad del Sr. Carlos Gabarrete y calle privado de por medio al este 35.23 mts lineales colindando con propiedad de Carlos Gabarrete y calle privada de por medio. y al Oeste. 46.05 mts lineales colindando con propiedad del Señor Felix Deras y calle principal de por medio. Siendo un area total de 2,635.90 metros cuadrados

9.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda contratar durante un mes al Señor Misael Rodríguez Orellana con tarjeta de Identidad N° 1325 1970 00063 para que desarrolle actividades encaminadas al proyecto Universitario en el Municipio devergando un Salario mensual de L.15,000.00 exactos. 9.3 la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar Ampliación por L. 1,000,000.00 con fecha 07/11/18

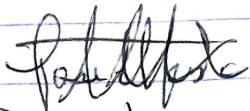
9.4 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar cubrir los gastos de alimentación y transporte para el desarrollo de Actividades relacionadas con la UNA. 10. No habiendo más que tratar se cierra la Sesión



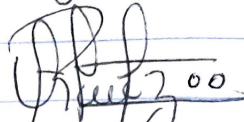


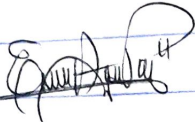
Jamir
Vice Alcalde

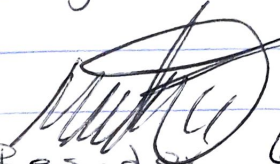



Regidor 2


Regidor 3


Regidor 4


Regidor 5


Regidor 6.


Sonia Mpa

